



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA DEL DÍA
27 DE DICIEMBRE DE 2023**

SO-GADPRP-AA-2023-17

Mediante el programa Zoom, el día de miércoles 27 de diciembre de 2023 a las 09h00, de conformidad con lo que establece el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD se reúnen en SESIÓN ORDINARIA, bajo la convocatoria de la Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA, PRESIDENTA del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja; al Cuerpo Legislativo (PRESIDENTA, VICEPRESIDENTE y VOCALES PRINCIPALES), quienes se conectan para analizar el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. CONSTATAción DE QUÓRUM.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. SO-GADPRP-AA-2023-16 REALIZADA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2023.
4. CONOCIMIENTO DE LA “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UN EQUIPO CONSULTOR MULTIDISCIPLINARIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA POSORJA, 2023 – 2027”.
5. PRESENTACIÓN DEL EQUIPO CONSULTOR MULTIDISCIPLINARIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA POSORJA, 2023 – 2027.
6. INFORME DE ACTIVIDADES Y GESTION POR PARTE DE LA PRESIDENTA ECON. ALEXANDRA AYALA MENDOZA DESDE EL 20 DE DICIEMBRE HASTA EL 25 DE DICIEMBRE DEL 2023.

Desarrollo de la Sesión Ordinaria:



1. CONSTATAción DE QUÓRUM.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA, da la bienvenida a los presentes; de inmediato solicita a la SECRETARIA Ing. Ruddy Narváz Tircio Mgtr., que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum reglamentario y registre las asistencias; por consiguiente, se confirma la presencia de la Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA; Ing. LUIS CADENA GÓMEZ; Sr. EDISON ÁVILA RAMOS; Ab. EVELIN O'BRIEN SOLÓRZANO y Lcda. DALIA RAMÍREZ RODRÍGUEZ; por lo expuesto, certifica que sí contamos con el quórum para llevar a cabo la presente SESIÓN ORDINARIA.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Toma la palabra la PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA y solicita que se agregue el acta el registro de asistencia de los presentes, de esta forma se DECLARA INSTALADA LA DECIMOSEPTIMA SESIÓN ORDINARIA del año 2023, de acuerdo al Art. 318 inciso segundo del COOTAD, se da lectura el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. SO-GADPRP- AA-2023-16 REALIZADA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2023.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA consulta si existe alguna observación respecto al Acta de Sesión Ordinaria No. SO-GADPRP-AA-2023-16 realizada el 20 de diciembre de 2023; el Cuerpo Ejecutivo y Cuerpo Legislativo APRUEBAN EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA antes mencionada de forma unánime.

4. CONOCIMIENTO DE LA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UN EQUIPO CONSULTOR MULTIDISCIPLINARIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA POSORJA, 2023 - 2027".

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA comienza indicando que fundamentado en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas en el artículo 41, donde indica sobre los Planes de Desarrollo son las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados; respecto a las decisiones estratégicas de Desarrollo en el Territorio; estos tendrán una Visión de largo plazo y serán implementados a través del ejercicio de su competencia asignada por la Constitución de la República del Ecuador; así como aquella que se le transfieren como resultado del proceso de Descentralización; así mismo en el artículo 48 indica vigencia de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente; es obligación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado publicar y difundir su respectivos Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial; así como actualizarlos al inicio de cada gestión. Es así que



nosotros iniciamos el periodo en mayo y hemos estado en todo el proceso de contratación como lo indica la Ley en el artículo 48 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas que al inicio de nuestra gestión se tiene que desarrollar el PDOT y es así que se ha dado inicio realizando la contratación con dicho valor aprobado por los miembros del Cuerpo Ejecutivo y Legislativo en la reforma que se hizo en el POA 2023 la contratación del PDOT por un valor de \$25,000 del cual se ha dado el 50% de anticipo de su valor; y se está dando inicio a nuestro Plan de Desarrollo 2023 – 2027, para el conocimiento de todos. En este momento se encuentran conectados en la sesión el equipo consultor liderado por el Sr. Jhonson Valencia.

5. PRESENTACIÓN DEL EQUIPO CONSULTOR MULTIDISCIPLINARIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA POSORJA, 2023 – 2027.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA procede a darle la bienvenida al equipo consultor que se encuentran conectado en la sesión y solicita al Sr. Jhonson Valencia que realice la respectiva presentación e indique la fase del trabajo; ya que hay nuevos compañeros que recién ingresan a lo que es el sector público para que tengan el conocimiento de las fases del PDOT, que es lo que se hace y en que se va a trabajar, recalcando que esto es solo una presentación para el conocimiento de las Autoridades; después se tendrá una mesa de trabajo más extensa donde van a explicar todas las fases del PDOT; debido a la situación que está pasando en Posorja y que se ha estado realizando teletrabajo como es de conocimiento de todos y también debido a la situación que está pasando en todo el país; es por eso el motivo que esta reunión se la ha realizado mediante el programa zoom; porque si se estuviera en otro tiempo o situación se estuviera en forma presencial para que se explique de manera más detallada.

El Lcdo. JHONSON VALENCIA procede saludando a todo los miembros del Cuerpo Ejecutivo y Legislativo y a sus compañeros consultores, deseando una maravillosa fiestas para todos y agradece a la presidenta Econ. Alexandra Ayala Mendoza por el espacio y la confianza en su equipo; ellos han sido designado por el Gad Parroquial para el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, y como lo indicaron esta expuesto en el Código de Planificación y Finanzas que es un código orgánico en el país mandatorio y totalmente obligatorio el cumplimiento de esta norma; donde todos los Gobiernos tienen que hacer el trabajo de actualización como la Prefectura, Municipios y Gobiernos Parroquiales; en este caso ellos están para la actualización del PDOT Parroquial. Las etapas son las siguientes: se inicia con un diagnóstico que se elabora con dos grandes insumos, que es, la información primaria que será recogida en campo o en territorio en todas las comunidades de la Parroquia Posorja y el segundo gran insumo que es la información secundaria que la emite las instituciones públicas del país como el INEC que es entre la principal que emite la información demográfica del país y así mismo están los Ministerios como el de Desarrollo Social, de Educación, el de Salud; todas esta instancias emiten información oficial la que la ley obliga que se coloque en la actualización de los planes. Hay una institución que revisa al final el plan no solo es que ellos lo realizan por su cuenta y lo entregan, sino que hay una institución que revisa que esté bien

Alexandra Ayala

Presidenta 2023 - 2027

Juntos Seguiremos Haciendo Historia!

Dirección: Calle 25 de Julio y Natividad Flores, mz 27, solar 2.

Teléfono: (04) 2066 765

Correo electrónico 1: presidencia@gadparroquialposorja.gob.ec

Correo electrónico 2: secretaria@gadparroquialposorja.gob.ec

Posorja - Ecuador



elaborado el plan y luego de que ellos dan el Visto Bueno ahí pueden entregar al final el Plan; la institución es la "SENPLADES" así se llamaba anteriormente ahora es "PLANIFICA ECUADOR" por eso debe llevar las tres etapas: la primera el diagnóstico que se elabora con esos grandes insumos y la segunda es la propuesta en la que se recoge los probables o posibles proyectos que se ejecutarán durante los cuatros años de administración y finalmente la tercera etapa es la del modelo de gestión la que se le va a indicar a la administración como deben hacerse los proyectos ya sean mediante alianzas o convenios; esa es la estructura, la columna vertebral del Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial; en estas fecha es poco complicadas para ingresar a Territorio a trabajar debido a las festividades de navidad y fin de año, por eso se le ha solicitado a la presidenta dar este primer paso realizando la presentación ante el Gad Parroquial y comentarle estos pequeños detalles; son un equipo con mucha experiencia que ha trabajado sobre todo en el Austro del país, también están trabajando en el Guayas, sobre todo han trabajado en la Provincia del Azuay, Cañar, Morona Santiago, el Oro, Pastaza; tienen algunos años de experiencia y solicita a sus compañeros que se presenten con la autorización de la presidenta.

Procede a tomar la palabra el Sr. LUIS JUELA, comienza saludando a todos los miembros del Cuerpo Ejecutivo y Legislativo y a sus compañeros consultores, se presenta indicando que el va a estar a cargo de la actualización de Plan de Ordenamiento Territorial en la parte del Sistema Económico productivo, estará de la mano con el vocal de productividad.

Procede a tomar la palabra el Ing. SANTIAGO CAPELO, quién comienza saludando a todos los miembros del Cuerpo Ejecutivo y Legislativo y a sus compañeros consultores, se presenta indicando que es Ingeniero en Sistema con una maestría en Ordenamiento Territorial, quién estará a cargo de la parte de los Asentamientos Humanos y estamos a las órdenes para ejecutar el Proyecto.

Procede a tomar la palabra el Ing. MIJAEL UGALDE, quién comienza saludando a todos los miembros del Cuerpo Ejecutivo y Legislativo y a sus compañeros consultores, se presenta indicando que es Ingeniero Ambiental, tiene conocimientos en Sistema de Información Geográfica y estamos a las órdenes

Procede a tomar la palabra el Lcdo. JHONSON VALENCIA, se presenta indicando que es Licenciado en Razones Social y una maestría en Ordenamiento Territorial, y estará encargado de los componentes Políticos Institucional y el componente Socio-Cultural.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA toma la palabra agradeciendo a todos los consultores por la presentación, y procede a indicarle a los compañeros vocales que como es de su conocimiento en las reuniones anteriores dentro de esta contratación del PDOT 2023 – 2027; es de su conocimiento que en la administración anterior hubo un inconveniente donde no quedo alineado el PDOT anterior y tampoco quedo registrado en el SOT, por lo tanto no se realizó ninguno de estos trámites, y si no se lo realiza el Gad Parroquial podría tener una multa la cual debería ser cobrada a su antecesor que sería al presidente que en ese tiempo desarrolló el PDOT, entonces cuando se realizó la propuesta de la contratación que se la realiza a través de compras públicas de todos los participantes al momento de la SERCOP indico al ganador que es el Lcdo. JHONSON VALENCIA, se le comentó todo este inconveniente que

Alexandra Ayala

Presidenta 2023 - 2027

Juntos Seguiremos Haciendo Historia!

Dirección: Calle 25 de Julio y Natividad Flores, mz 27, solar 2.

Teléfono: (04) 2066 765

Correo electrónico 1: presidencia@gadparroquialposorja.gob.ec

Correo electrónico 2: secretaria@gadparroquialposorja.gob.ec

Posorja - Ecuador



temenos y gracias a Dios pues el dentro del trabajo que va a realizar también se ha puesto a las órdenes y va a ayudar a resolver todo este inconveniente que el PDOT 2019 – 2023 de la administración anterior sea alineado y validado con el Plan de Desarrollo y conste en el registro oficial por lo que esto es una odisea un trámite largo donde ya se le ha entregado todos los documentos al Sr. Jhonson Valencia para que haga un seguimiento y poder resolver este problema de la anterior administración, a quién le solicita que por favor le explique a los vocales presentes en la sesión.

Procede a tomar la palabra el Lcdo. JHONSON VALENCIA, donde indica que hay esta situación que surge desde la administración anterior donde hay que hacer algunas gestiones para que el Gad Parroquial de Posorja no tenga inconvenientes ni sanciones donde ellos van ayudar con ese tema antes de que pasen a mayores.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA toma la palabra indicando que ya hay un Gad multado y eso es lo que no se quiere y tampoco tener inconvenientes con los antecesores, por eso se quiere dejar resuelto ese problema y no llegar a mayores y con éxito lograr el PDOT 2023 – 2027 para conocer la realidad que tiene la Parroquia Posorja, con un trabajo transparente y ético profesional y por eso se ha confiado en la contratación del equipo consultor del Lcdo. Jhonson Valencia para el conocimiento de todos.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA procede agradeciendo a todo el equipo de los consultores por la presentación y participación en esta sesión.

6. INFORME DE ACTIVIDADES Y GESTION POR PARTE DE LA PRESIDENTA ECON. ALEXANDRA AYALA MENDOZA DESDE EL 20 DE DICIEMBRE HASTA EL 25 DE DICIEMBRE DEL 2023.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA empieza comunicando las diferentes actividades que se realizaron desde el 20 de hasta el 25 de diciembre del 2023:

- Se tuvieron las donaciones ya registradas hasta lo que llegó en el transporte Posorja un total de 5067 juguetes entregados por Dp World 2000 juguetes, Salica del Ecuador 100 juguetes, Fortidex unos 280 juguetes, Astinave 120 juguetes y cooperativa Posorja unos 200 juguetes. De los cuales se entregó en todas las escuelas fiscales y particulares de Posorja un total de 3500 juguetes, en unas escuelas que no tenían inicial se entregó a los de tercer básica, también se entregó en Data de Posorja a todos los barrios casi los 1000 juguetes, donde se realizó un evento en el Barrio Brisas del mar donde se le entregó a todos los líderes barriales y también en los barrios que realizaron su respectiva festividades como el Barrio La Dolorosa y el Barrio La Unión que lo realizó el día domingo, además de los juguetes también se les dio premios para la princesita y los juegos dando ese total.
- También se dio juguetes a líderes barriales de la Parroquia Posorja que ya tenían sus actividades donde se les indicó que le den a los niños menores de los 3 años porque a todos ya se les había entregado en las escuelas, se les dio a la ciudadela 25 de Julio 50 juguetes, barrio San Pedro 50 juguetes, lotización San Francisco 50 juguetes, Monte Horeb 50 juguetes, Paquito 50 juguetes, los Ciruelos 50 juguetes, 30 de Agosto y a una Escuela Evangélica y en la mayoría de las escuelas se le entregó juguetes hasta tercer

Alexandra Ayala

Presidenta 2023 - 2027

Juntos Seguiremos Haciendo Historia!

Dirección: Calle 25 de Julio y Natividad Flores, mz 27, solar 2.

Teléfono: (04) 2066 765

Correo electrónico 1: presidencia @gadparroquialposorja.gob.ec

Correo electrónico 2: secretaria @gadparroquialposorja.gob.ec

Posorja - Ecuador



año de básica. Quedando un saldito de juguetes en bodega que Dios mediante con el apoyo de todos y la coordinación que ya se realizará los primeros días de enero para realizar algún evento gestionado ya que no se tiene el recurso para esa actividad; para la navidad gracias a la Sra. Geoconda Lucero técnica del adulto Mayor consiguió los trajes y esta vez se podría realizar los mismo y conseguir los trajes para que los compañeros se disfracen de los Reyes Magos y así poder realizar un hermoso evento y entregar los juguetes que se tiene guardado, después que se entregó los juguetes el Sr. John Hernández trajo 10 pares de zapatos para niños de escuela y como 25 juguetes y peluches usados que aún no han sido contados, por esto se quiere realizar la campaña "una mano amiga" regalando ropita en buen uso en el barrio la Unión, donde se les invita a todos para el 6 de Enero y también motivarlos que si tienen ropitas en buen uso para poderlo obsequiar; de los voluntarios de Dp World hicieron llegar unas fundas de ropitas en buen uso donde hay para grandes, niños y niñas y sería de mucha ayuda la de todos y a la vez para poder entregar eso el 6 de enero en el barrio la Unión.

- Como se obtuvieron unos juguetes bonitos que dio Salica del Ecuador se los tiene guardado para las actividades que se vienen para la fiesta de la Parroquia Posorja, donde hay actividades para los niños y también se guardara unos juguetes para la festividad del día del niño. Además, la escuela Eliana Espinel está solicitando unos juguetitos para una actividad que van a realizar el 05 de enero donde se les va a dar una docena.
- También TIA hizo la donación de 300 funditas de caramelos de las cuales se entregaron en la escuela especializada José Baidal Tircio que son niños con capacidad especial, en la fundación Color Esperanza y en un curso de inicial en la escuela José Vicente Álvarez.
- También se le solicito a la secretaria que les comparta una buena noticia que es que en el mes de diciembre se envió un oficio con todos los antecedentes al presidente de la república Mgtr. Daniel Noboa donde a través de Quipux, donde se les solicitó la construcción del hospital Básico para Posorja y un centro de Salud para el Recinto Data de Posorja, gracias a Dios a través de Quipux se obtuvo la contestación del oficio donde satisfactoriamente la directora de atención ciudadana encargada indica que le envía el oficio al Dr. Franklin Encalada Calero Ministro de Salud Pública, donde hace conocer un antecedente indicando que el 02 de diciembre recibió el oficio dirigido al señor Daniel Roy-Gilchrist Noboa Azín, Presidente Constitucional de la República, suscrita por la señora Alexandra Janeth Ayala Mendoza, para que en el marco de lo legal y factible, sírvase remitir la respuesta a la ciudadana, con copia a esta dirección; con lo que se está realizando seguimiento en Quipux y se obtiene esa buena noticia de que la comunicación llegó y se llegará a todas las instancias posibles, si es de ir a Quito con todos usted sería maravilloso para gestionar para que en esta administración se construya el hospital o más que sea la parte de arriba.
- También tuvo la llamada del Concejal Manuel Romero para indicarle que realice una coordinación con todo el equipo que Dios mediante en la última sesión itinerante del Municipio de Guayaquil tienen en la programación la Parroquia Posorja, para esto realizaran una inspección de los puntos que el concejal a indicado, pero el momento esta el punto más seguro que es el Estadio Municipal donde hay que hacer logística y

Alexandra Ayala

Presidenta 2023 - 2027

Juntos Seguiremos Haciendo Historia!

Dirección: Calle 25 de Julio y Natividad Flores, mz 27, solar 2.

Teléfono: (04) 2066 765

Correo electrónico 1: presidencia @gadparroquialposorja.gob.ec

Correo electrónico 2: secretaria @gadparroquialposorja.gob.ec

Posorja - Ecuador



coordinación, se los invita a todos para que ayuden en esta actividad y sería un privilegio y un honor tener al alcalde Guayaquil, donde hay unas directrices donde la comunidad tiene que participar, e incluso un colegio, donde se debe aportar con el capital humano de que haya gente ahí y quedemos bien como parroquia, se les solicita ayuda en la convocatoria a todos los grupos que se tienen. Sería bueno que el Alcalde de respuesta a la comunidad de cuáles son las obras que están programadas dentro del POA Municipal 2024. Esperemos que este el Plan Brisas que está en el polígono 1, para el conocimiento de ustedes en ese tema; se recibió un oficio de una consultoría que están realizando el proyecto Brisas del Polígono 1, donde solicitaron que le indique un lugar para el desalojo de las tierras que van a sacar de esos barrios, el proyecto Brisas comprende los barrios: Brisas del Mar de Posorja, Nuevo Posorja, Nuevo Amanecer, 8 de Julio, San José y 20 de Septiembre; los barrios que son de la Cuenca Baja. El concejal indica que este proyecto está dentro de la programación, pero se quiere escucharlo decir por parte del Alcalde, para esto habrá una reunión de coordinación con el concejal para estas actividades.

- Se ha estado realizando teletrabajo y de manera presencial debido a las actividades que se han realizado y hoy se realizará la integración de fin de año con todo el personal administrativo, vocales y de proyectos.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA consulta a la SECRETARIA Ing. Ruddy Narváez Tircio Mgtr, si se agotaron todos los puntos del orden del día; quien contesta que se tomaron en consideración todos los puntos del orden del día que constan en la convocatoria para llevar a cabo la Sesión Ordinaria No. SO-GADPRP-AA-2023-17.

Clausura: Sin más que tratar la PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA, da por clausurada la Sesión Ordinaria siendo las 10h18 para constancia de lo actuado en unidad de acto, suscriben la presente acta.

Econ. Alexandra Ayala Mendoza
Presidenta
GAD Parroquial Rural Posorja

Ing. Ruddy Narváez Tircio Mgtr.
Secretaria
GAD Parroquial Rural Posorja